



Consejo Institucional vuelve a sesionar los miércoles

10 de Febrero 2016 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) ^[1]

El **Consejo Institucional retomó los días miércoles para la realización de sus sesiones**. Así lo acordó en la sesión Ordinaria No. 2956, Artículo 8, del 03 de febrero de 2016.

De esta manera, se deroga el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2953, Artículo 8, del 16 de diciembre de 2015, en el que se definió el lunes para la realización de dichas sesiones.

La primera sesión de lunes fue el 25 de enero del 2016, sin embargo, **el Consejo reconsideró el cambio de día por una serie de problemas prácticos**, menciona la derogatoria.

En el documento adjunto puede observar el acuerdo en su totalidad.

Nota relacionada: [A partir del 2016, Consejo Institucional sesionará los lunes](#) ^[2]

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/629>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <http://tecdigital.tec.ac.cr/servicios/hoyeneltec/?q=content/partir-del-2016-consejo-institucional-sesionar%C3%A1-los-lunes>